

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

2021-2024.

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
07 DE MAYO DEL 2022.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Buenas tardes regidores, con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 32, 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14 del Reglamento Organizacional del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal; hago de su conocimiento que con fecha 06 de mayo de 2022, se les convocó a efecto de llevar a cabo la Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, en esta Sala de Sesiones ubicada en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad, bajo la siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia.

II. -Declaración del quórum legal.

III. -Aprobación del orden del día.

IV.- Se pone a consideración del pleno, que dentro del Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en los Municipios Ejercicio 2022 por parte de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER) y como dentro de las Reglas de operación del mismo, se requiere la autorización para que el Presidente Municipal, Sindico y Encargada de la Hacienda Publica Municipal suscriban convenios con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER) y se autorice sujetar como garantía las participaciones Estatales que recibe el Municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.

V.- Clausura de la Sesión.



Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario del Ayuntamiento, tome LISTA DE ASISTENCIA.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente;

- 1.- Ing. Armando Sención Guzmán. PRESENTE.
- 2.- Adriana Sánchez Rodríguez. PRESENTE.
- 3.- Fernando Darel Guardado González. PRESENTE.
- 4.- Ma Rosario Tirado Castañeda. PRESENTE.
- 5.- Benito Franco Serrano. PRESENTE.
- 6.-Luz Angélica Morales Rubio. FALTA JUSTIFICADA POR PRESCRIPCIÓN MEDICA.
- 7.-Jose Luis González Ahumada. PRESENTE.
- 8.-Luz Guillermina Mendoza Barragán. PRESENTE.
- 9.-Juan Pablo Barajas Gutiérrez. PRESENTE.
- 10.- María del Rosario Maciel Jiménez. PRESENTE.
- 11.- Luis René Ruelas Ortega. PRESENTE.

A. Sención Guzmán

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes 10 diez ediles de un total de 11 once, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias, al constatar que existe quórum legal, siendo las 13:06 trece horas con tres minutos, declaro abierta la Octava Sesión Extraordinaria.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día, propuesto para esta Octava Sesión Extraordinaria.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente el Orden del día es el siguiente:

- I.- Lista de asistencia.
- II. -Declaración del quórum legal.
- III. -Aprobación del orden del día.

[Signatures]

IV.- Se pone a consideración del pleno, que dentro del Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en los Municipios Ejercicio 2022 por parte de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER) y como dentro de las Reglas de operación del mismo, se requiere la autorización para que el Presidente Municipal, Sindico y Encargada de la Hacienda Publica Municipal suscriban convenios con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER) y se autorice sujetar como garantía las participaciones Estatales que recibe el Municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.

A. Sánchez

V.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez agotados el punto número I y II, le pediría al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el **punto número III del orden del día:**

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor de la aprobación del orden del día, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número III del orden del día se aprobó, por 10 diez votos, a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez aprobado el punto III del orden del día, pasemos al **punto número IV del orden del día.**

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: El punto número IV cuarto del orden del día dice:

IV.- Se pone a consideración del pleno, que dentro del Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en los Municipios Ejercicio 2022 por parte de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado



de Jalisco (SADER) y como dentro de las Reglas de operación del mismo, se requiere la autorización para que el Presidente Municipal, Sindico y Encargada de la Hacienda Publica Municipal suscriban convenios con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de

Jalisco (SADER) y se autorice sujetar como garantía las participaciones Estatales que recibe el Municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor de la aprobación del punto número 4 cuarto orden del día, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número IV cuarto del orden del día se aprobó, por 10 diez votos, a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez aprobado el punto IV del orden del día, pasemos al punto número V quinto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: El punto número V quinto del orden del día dice:

V.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Regidores, les agradezco su disposición a esta Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, por lo que siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos del día 07 de mayo de 2022, doy por finalizada esta sesión de pleno, disponiendo a su interés y buena voluntad, para que todo lo vertido en esta sesión vaya en función positiva y directamente para beneficio de los habitantes de este municipio, Muchas gracias.

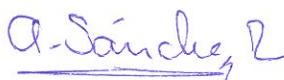
Pablo López Moreno.

Secretario del Ayuntamiento.



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'A. Sención Guzmán' and a large 'X' mark.



 Regidora Adriana Sánchez Rodríguez.	 Síndico Fernando Darel Guardado González.
 Regidora Ma. Rosario Tirado Castañeda.	 Regidor Benito Franco Serrano.
Regidora Luz Angélica Morales Rubio.	 Regidor José Luis González Ahumada.
 Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán.	 Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez.
 Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.	 Regidora María del Rosario Maciel Jiménez.

ATENTAMENTE:

Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal de Vila Corona, Jalisco.



Administración 2021-2014